

COMISIÓN ACADÉMICA

Composición: El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022, aprobó el nombramiento de los miembros de la *Comisión Académica*, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad (D^a M^a Dolores Alonso-Cortés Fradejas) (por delegación del Rector)
- Vicerrectora de Actividad Académica (D^a Nuria González Álvarez)

- Miembros Electos:

- D. Joaquín Barreiro García
- D. Miguel Ángel Ferrero García
- D^a. Lourdes Gutiérrez Provecho
- D. José Ángel Miguel Dávila
- D. Óscar Fernández Álvarez
- D^a. Cristina Liébana Presa
- D^a Covadonga Palencia Coto
- D. Paulino César Pardo Prieto
- D. Raúl González González
- D^a María Hernández Gordón (suplente: D. Mario Pérez Martínez)

Actuará como Secretario/a de esta Comisión el/la Director/a del Área de Planificación y Coordinación Académica, con voz pero sin voto (en virtud de lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009).

MODIFICADA con fecha 16 de julio de 2024, quedando del siguiente modo:

- Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Proyección Social (D^a Raquel Domínguez Fernández) (por delegación de la Rectora)
- Vicerrector de Actividad Académica (D. Julio Abad González)

Miembros Electos:

- D. Joaquín Barreiro García
- D. Miguel Ángel Ferrero García
- D^a. Lourdes Gutiérrez Provecho
- D. José Ángel Miguel Dávila
- D. Óscar Fernández Álvarez
- D^a. Cristina Liébana Presa
- D^a Covadonga Palencia Coto
- D. Paulino César Pardo Prieto
- D. Ricardo Garzón Cárdenas
- D^a María Hernández Gordón

Actuará como Secretario/a de esta Comisión el/la Director/a del Área de Planificación Académica, con voz pero sin voto (en virtud de lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009).